

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España  
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

## SEÑORES MAESTROS

Impresos para formación de Presupuestos, inventarios, cuentas trimestrales y de adultos, hojas de servicio, estados de visita, registro personal, recibos, autorizaciones y fes de vida para jubilados y pensionistas y toda clase de libros y menaje de Escuelas, en la librería e imprenta del

SUCESOR DE ANTERO CONCHA,

plaza de San Esteban (Correos), 2,

- Guadalajara -

## CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5,091 MADRID ATOCHA, 80. TEL.

Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

— PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL —

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9'00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5'00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0'50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJOS PICADOS, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCIÓN ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

## PERMUTA

Maestra de mixta, hermoso y sano pueblo, 25 kilómetros de Sigüenza, local-casa nuevos, desea permutar pueblo estación o próximo. Ofertas a D. Joaquín Benedi. San Leonardo, 5, Madrid. 8-1

## — ABOGADOS —

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIEN-TAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS por BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1922.—Edición 1.ª, 10'75 pesetas; idem 2.ª, 8'75 pesetas. Para toda clase de pedidos

ESTUDIO, 14, BAJOS.—GUADALAJARA



# EL LUJO

En el *Maestrino*... anterior me ocupe un poco de bailes, por cierto que ha hecho torcer la cara a alguna que otra lectora. ¡Pobre *Maestrino*... que se gana antipatías por decir la verdad! Y la verdad es una cosa tan fuerte, tan sana, tan amorosa, que si mi Doctrina Cristiana no fuera la verdad yo le pediría a Dios que hiciera desaparecer de la tierra hasta el último vestigio de veinte siglos de cristianismo. La verdad es la luz y el consuelo; y cada día que pasa más necesitados nos encontramos de ella, porque es mentira todo lo que rueda por ahí, y la mentira es la tristeza de la inteligencia y del corazón, que se hicieron para ver la verdad y amarla.

Entre las más grandes mentiras del mundo está este diabólico lujo. El lujo es una gran mentira. La verdad consiste en ser, y el lujo en parecer. Parecer rico siendo pobre, parecer sabio siendo ignorante, parecer grande siendo pequeño, parecer rey siendo vasallo, parecer Dios, siendo miseria.

El demonio, que es una especie de providencia invertida que hay en la historia, explota siempre todos los pecados capitales en las grandes fábricas que tuvo y tiene por ahí establecidas, pero en unas épocas aprieta más que en otras en determinados vicios.

La característica de nuestros días es el lujo. El gran Explotador de las bajas pasiones tiene establecida una sociedad anónima para el negocio del lujo, y la tiene tan extendida y acreditada, que el que más y el que menos tiene sus acciones en la nefasta compañía, y hay la mar de gente que tiene puesto todo su capital en la empresa.

Para hacerse cargo de la participación que lleva cada uno en esa gran locura del lujo, piensen para su capote en alguno de estos absurdos que a fuerza de ser corrientes van a dejar de parecerlo.

Yo gano cincuenta duros al mes y me compro traje de cuarenta.

Yo soy criada del servicio doméstico, gano cinco duros y me cuestan seis estos preciosos zapatos con que me hago la ilusión de ser rica los domingos por las tardes.

Yo soy abogado y mis hijas compran pieles que valen más que mis minutas, aunque mis minutas arranquen la piel del prójimo.

Yo soy comerciante y ni los kilos de 800 gramos, ni el sebo por manteca, ni el agua por vino, ni el afrecho por pan, ni la tierra

por azúcar, ni el hilo por lana, ni la ficción por la verdad me bastan para esta gran mentira que hay en el lujo de mi casa y de los míos.

Yo soy millonario y vivo en plan de trampa perpetua.

Nada, lo dicho antes, los pobres quieren ser ricos, los ricos duques, los duques reyes y los reyes dioses.

Para lograr esta locura de aspiraciones, no es necesario llegar a la posesión del grado inmediato, basta por lo pronto con parecerlo. Para aparecerlo, se oprime, se miente y muchos roban. Todo el mundo está fuera de sitio, no hay diente que esté en su propio alveolo y así sobrevienen estas rabiosas neuralgias que no pueden curarse y que van a quitarle la cabeza a la humanidad.

En casa de una persona muy buena que yo conozco y que vosotros conocéis también, hay reyertas impropias de un hogar cristiano. El padre serio, muy serio, la madre nerviosa, la paz perdida; y todo es por nada, por una tontería, porque la niña ha visto un traje del último grito que pegó el diablo en casa de unos modistos de sexo perfectamente discutible, y el pícaro trapo vale cien duros y cien duros es la renta de un mes en aquella casa. Dudas, vacilaciones, cuentas, hipótesis, y no es posible, no, no puede ser; pero la niña triste, suspiros, inapetencia, gesto de mártir, ojeras... Nada, la niña ve en paseo el traje y al padre le llega el agua a las narices y como la marea seguirá creciendo, concluirá un día por hacer un disparate... ¡Pobres padres débiles, que no supisteis plantar a tiempo sobre la mesa el bastón de vuestra autoridad!

Yo creo que las niñas y los pollos que en esto de gastar y gastar para parecer y siempre parecer no tienen límites, debían mirar con caridad a sus padres agobiados, caídos en medio del camino con la carga encima. ¡Cuántas lágrimas ocultas, secretas, cuántas inquietudes y qué amargo despertar todos los días a la lucha desigual e intranquila!

Dicen algunas niñas que no, que en sus casas no ocurre eso. Lo mismo opinan los pollos. Yo les digo que no se fíen, que el padre es tan bueno que finge para no hacer sufrir a los demás, pero que en el fondo hay algo o mucho de lo que se dijo antes, y a todo tiene derecho la locura de los hijos menos a hacer infelices y traer de cabeza a sus padres.

Y esas señoras desatadas y manirrota cuando se trata de vestir el muñeco de las



vanidades y que son en el fondo buenas, excelentes damas, de noble corazón y bellos sentimientos, debían convencerse de una vez, que no hay en el mundo poder de trapos ni de lujos que sea capaz de achicar los años de la partida de bautismo, y que la gente está toda en el secreto de la riqueza que van fingiendo y del sueño de grandeza que les agita la paz del corazón, y que en cambio, si tuviéramos un poco de sentido común que es el sentido cristiano, y fuéramos más sencillos y más naturales, todo el mundo tendría en su casa lo preciso y el corazón, el pobre corazón fatigado de tanta mentira, flotaría en un ambiente de verdad y de dulcísimas consolaciones.

Pero no, la vida es mala y somos tan necios que nos empeñamos en hacerla peor.

¡Bienaventurados los humildes y los sencillos! El espíritu de ellos es el único remedio de todos los problemas sociales.

M. SURROT.

## AHORA O NUNCA

### Para la Directiva de Limitados

Ante todo, ruego a los dignísimos compañeros que constituyen la Ejecutiva de la Nacional de Limitados, que lejos de considerar lo que voy a exponer como una censura, atiendan la indicación que les hago, solo como un fraternal consejo noble y desprovisto de pasión, aunque no lo necesitan, pues conozco y aplaudo sin reservas su actuación energética y entusiasta.

Sabeis que las Cortes han aprobado y S. M. el Rey ha sancionado la prórroga por tres meses del vigente presupuesto económico del Estado. Esto que parece carecer de importancia, para nosotros reviste interés en grado superlativo.

En virtud de la Ley de prórroga, el Gobierno tiene tres meses para estudiar y formular un nuevo proyecto de Presupuestos y nosotros debemos aprovechar ese tiempo en gestionar activa y tenazmente la consecución de nuestras mejoras económicas y profesionales.

Cansado estoy de oír y leer que nuestro sueldo es inferior al de los demás funcionarios del Estado y que se nos debe equiparar a ellos, por respeto a la justicia, por ética y por dignidad (y yo, más de una vez he escrito en ese sentido). Infinidad de veces se ha dicho, que la gratificación de adultos es mezquina y desproporcionada al trabajo extraordinario que se presta. Demostrado está que la consignación de material es insuficiente a todas luces y mal pagada por añadidura. Nuestro pleito tiene que ser objeto de una Ley. ¿Cuándo vamos a resolver todas esas importantísimas cuestiones? Mi opinión es, que debemos todos los postergados injustamen-

te, unidos estrechamente, formar el frente único y echar toda la carne en el asador, para llegar a la consecución de nuestras legítimas y justas aspiraciones, pidiendo la excedencia colectiva si es preciso. No perdais de vista, que *ahora o nunca*. Si desaprovechamos esta ocasión, acaso en algunos años no se nos vuelva a presentar otra oportunidad para conseguir, si no todo, por lo menos lo más enjundioso de nuestro programa de mejoramiento moral y económico y que debe de ser: Continuación de los dos Escalafones, concediéndose al 2.º las categorías nuevas de 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas, siendo los ascensos por quinquenios: Dos concursos al año, dándose en el 2.º todas las escuelas desiertas, en el 1.º y las que resulten vacantes, sin limitación de habitantes, por la misma razón de que no la hay en el privilegio de consortes, pues son muchísimos los que por este *privilegio* están en Madrid, Barcelona, Valencia, etc., y si pueden estar ellos, lo mismo podrán ir los que no sean cónyuges, y muchos con más derecho por ser más antiguos. Gratificación de adultos, cuarta parte del sueldo o sea un mínimum de 500 pesetas. Material diurno cinco pesetas anuales por cada matriculado. Material de adultos dos pesetas por cada alumno matriculado. Inmediato anuncio de las oposiciones restringidas, para los que deseen quitarse la limitación tan injusta como humillante.

El año pasado, al discutirse la prórroga del vigente presupuesto por la Junta directiva, se hicieron importantes gestiones, pero muchos compañeros, en vez de apoyar enérgicamente nuestros trabajos, hicieron por su cuenta peticiones tan absurdas, que el batallador e ilustre protector del Magisterio Sr. Vincenti, asediado por los pediguños, tuvo que dirigirme un atento B. L. M. en el cual lamentábase de que recibía diariamente millares de cartas, telegramas, etc., y al mostrarme su extrañeza por esa indisciplina de los limitados, me decía: *¿Cómo ustedes los de la directiva no les han enterado de que solo al discutirse el nuevo presupuesto, puede suprimirse la limitación de ascensos, que el señor Gascón fijó en 2.500 pesetas?*

Como mejor pude, disculpé la conducta de los limitados, justificándola con la indignación que les producía lo injusto de su postergación, «pues contra las injusticias, tiene no solo el derecho, sino el deber de rebelarse toda conciencia honrada.» El Sr. Vincenti, con su clara inteligencia, se dió cuenta de lo razonable de mis excusas y me contestó: *Creo inhumano lo que pasa con ustedes, pero como es una disposición legal, solo otra de esta índole puede remediar el hecho que lamentamos. Presente usted una fórmula al Ministro para que se acuerde la base que debe sustituir en el próximo presupuesto a la del Sr. Gascón, y yo tremolaré la bandera.*

Como el Sr. Vincenti es un perfecto caballero, un hombre de honor y uno de los pocos políticos serios, consecuentes y formales, estoy seguro, que si se le recuerdan sus promesas, cumplirá sus ofrecimientos y *tremolará la bandera con gran energía y valor.*

Ya sabeis que sólo una nueva Ley puede re-



mediar lo injusto de nuestra vergonzosa y humillante postergación.

¡Ahora o nunca! *El tiempo es oro.*

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Ex-Presidente de la A. N. de L. e I.

Autorizada la reproducción.

## Ad coetum genití sumus

El hombre ha nacido para vivir en sociedad con sus semejantes y no para aislarse o ser insociable.—*Séneca.*

¡Oh, cuán gran verdad y cómo habrá todavía quien teniendo el sacratísimo deber de enseñarla a sus discípulos, no la practican cuando el mejor maestro es Fray ejemplo!

¿No es doloroso haya maestros que vivan aislados sin asociarse con sus compañeros; que se vean precisados a ir por la leña que han de quemar en su hogar para que se caliente su familia por no alcanzarle el sueldo para comprarla; a cultivar un trozo de terreno para que les proporcione las patatas y verdura necesaria, por la misma causa, y sin embargo no se asocian, para que todos unidos y como un solo hombre exijan se les respeten sus derechos y se les atienda y recompense cual por su cargo merecen evitándose con ello el tener que realizar actos de esa naturaleza, que desdican mucho en un educador de la infancia?

¡Y todavía nos extrañamos que nos llamen limitados! No; no debemos extrañarnos; es más, yo creo que no es este el adjetivo que nos corresponde; pues cuando un hombre no cumple sus deberes como tal, deja de serlo y por consiguiente hay en nuestro diccionario otras palabras más apropiadas para designarles. Pues una de dos, o «llámate como te vistes» o «vístete como te llamas».

Pero bien, no crean son solo los maestros del 2.º Escalafón los que no cumplen sus deberes societarios, no; por lo visto sucede lo propio con los del primero, cuando piden la asociación forzosa; ahora bien, que como su asociación lleva más tiempo de vida, se hallan mejor situados que nosotros y con menos fuerzas se defienden desde las fortalezas ocupadas, de las cuales hay que desalojarles, como lo hizo la «Unión Nacional», para lo cual se precisa una enérgica cruzada como la que se realizó en aquella fecha hasta conseguir les digan un día en los Centros Oficiales como les dijeron entonces: «ustedes no son los únicos representantes del Magisterio primario, lo son solo de una parte de él, tal vez la menos necesitada, y por consiguiente no podemos tener en cuenta sus peticiones hasta que la representación de la otra Asociación no presente las suyas» y tanto llegó a pesar el criterio de la «Unión Nacional»—pues la razón tiene mucha fuerza—que era ya más atendida que la otra, razón por la cual redoblaron sus esfuerzos y arterías hasta que consiguieron matarla para así lograr más fácilmente sus aspiraciones egoístas, que de vivir aquélla no hubieran conseguido.

Pues bien, ya que quieren vayamos a la lucha, vayamos con ojo avizor y no nos dejemos

cazar incautamente otra vez, pues según se dice andan ya, directores del otro lado y empresas periodísticas, tendiendo lazos a aquellos que más se distinguen en defensa de nuestra causa y hasta creo se haya desbaratado alguna trama, hecho en el que han intervenido los dignos representantes de esta provincia, y los directores de la Nacional quieren publicar un periódico en contra de «Nueva Luz» porque defiende la noble causa de los postergados y da trallazos a sus destructores.

Maestros del 2.º Escalafón, despertaos del letargo, y puesto que se nos fustiga, respondamos al requerimiento, agrupándonos con fe a nuestros directores, celebremos reuniones, mitines, asambleas; invitemos a ellas a las personas interesadas por la enseñanza, políticos y no políticos, hagamos opinión, demostremos que como maestros, como hombres y como ciudadanos sabemos cumplir con nuestros deberes y no dudeis seremos atendidos, pues quien sabe y cumple sus deberes, sabe y obliga se le respeten sus derechos.

FLITE-CASTRO.

## LA ASISTENCIA ESCOLAR

Es seguramente España, la nación en que menos se trabaja por la asistencia escolar, y por esto es la escuela española la que menos asistencia tiene. La indiferencia de los padres y la creencia que tienen muchos de que en la escuela no aprenden sus hijos nada que influya verdaderamente en el bienestar del mañana, hay que vencerlas a fuerza de trabajo por parte del Maestro y por parte de las Autoridades.

Por lo que respecta al Maestro, debiera frecuentar las relaciones con los padres de los niños, para ponerles al tanto de los adelantos, inclinaciones, defectos, etc., de sus hijos; y así, entre ambos realizar una labor utilísima, de positivo valor en la vida del niño. Todo esto, a la par que en la Escuela el Maestro siga la ruta que le marquen las disposiciones intelectuales del niño, unido a trato afable por parte del Maestro y seguido del correspondiente sistema de premios y castigos, factor indispensable en la Escuela, si se quieren adelantos rápidos y provechosos.

Por parte de las Autoridades, creo sería de efecto seguro que se dirigieran a los padres por medio de circulares, recordándoles los beneficios inmensos que proporciona la Primera enseñanza, así como las desgracias en que se suelen ver sumidos los que la desprecian. Al mismo tiempo debieran obligar a los Alcaldes a hacer efectiva la asistencia, obligando estos a la vez, como Presidentes de las Juntas, a los padres, a mandar a sus



hijos a la Escuela, y en caso de negativa imponerles la multa que marca la Ley.

Este sistema se sigue en la culta Francia, pues en los años de la gran guerra, la asistencia era muy poca, y merced a tan briosa campaña por parte de Inspectores, Maestros y Autoridades locales, ha vuelto a ser normal. ¿No es vergonzoso para todo español que mientras aquí no sabe leer ni escribir ¡el 60 por ciento!, en Francia se limite al 6 por ciento?

Pongamos cada uno de nuestra parte lo que podamos, y así elevaremos a nuestra pobre España, al nivel de las naciones cultas, siguiendo el sistema ya indicado que se puede resumir en estas dos palabras: afabilidad y energía.

S. P.

## DE ASOCIACIONES

### A los limitados de toda España

Cumplimos gozosos el acuerdo 1.º del acta que el 15 de este mes se celebró en Atienza (Guadalajara), excitando a todos los maestros de ambos sexos del 2.º Escalafón a constituirnos en asociación independiente y desligada en absoluto de «La Nacional». Obliguémonos por un reglamento a no fusionarnos con la referida «Nacional» mientras no contemos con un escalafón único.

Todos conocéis el resultado de la asamblea celebrada por «La Nacional», y las enseñanzas que han seguido a la fecha en que quedó pactada la fusión que tanto nos ha amargado (la del abrazo.)

Es preciso probar a los Poderes públicos que «La Nacional» no puede ostentar la representación de los maestros del 2.º escalafón.

Hagamos un gesto de dignidad y entereza y convenzamos a los gobernantes de que la justicia de nuestra causa reclama una reparación equitativa y pronta.

Por el acuerdo 5.º del acta a que al principio nos referimos, los de este partido estamos dispuestos a darnos de baja como suscriptores de los periódicos políticos y profesionales que no defiendan nuestra causa, que al cielo clama justicia.

Atienza (Guadalajara) 30 de abril de 1922.

El Delegado provincial, V.º B.º, *Angel A. Castilforte del Rincón*.—El Delegado del partido, *Pedro F. del Olmo*.—El Subdelegado del partido, *D. Alcázaz*.

### Altas en la Asociación

Cesáreo Hernández, Villanueva de Alcorón, (Cifuentes); Diego R. la Torre, Aranzueque y Angeles Rosell, Fuentelaencina (Pastrana); Cecilio Elvira Rayado, Torrecilla del Ducaco, Isabel Herranz, Jirueque y Francisca Herranz, Cendejas de Enmedio (Sigüenza).

ANGEL A. CASTILFORTE DEL RINCÓN.

## Asociación de Maestros del partido de Sigüenza

### CONVOCATORIA

Por la presente convoco a todos los compañeros del partido a una reunión que tendrá lugar en el sitio y forma acostumbrada el día 17 del actual.

No dudamos que la asistencia será numerosa.

El Presidente, *Angel Vázquez*.—El Secretario, *Victoriano del Castillo*.

## Delegación de limitados del partido de Cifuentes

Debo manifestar con gran satisfacción y para conocimiento de todos los compañeros asociados de este partido, que el Sr. Herranz, nuevo Habilitado del mismo, con quien pasé todo el día de la elección en Cifuentes, me prometió descontar la cuota mensual de una peseta, así como igualmente se ponía incondicionalmente a nuestra orden para todo cuanto los compañeros le necesitemos, tanto en asuntos societarios como particulares, pero que referente a los descuentos necesitaba una autorización por escrito, sin cuyo requisito no podría verificarlo.

En vista de esto, me dirijo a todos los limitados del partido suplicándoles se apresuren a remitir a esta Delegación la oportuna autorización firmada y sellada con el de la Escuela, con el fin de una vez reunidas todas, remitírselas al expresado Sr. Herranz, pues suponiendo que la paga del mes de mayo la ha de cobrar él, es necesario que antes de finalizar el mes, se encuentren en su poder las referidas autorizaciones, pues como comprendereis, es el único medio de que la Asociación pueda vivir con decoro e independencia.

Como el Habilitado de los partidos de Atienza, Molina y Sigüenza, Sr. Lafuente, se ha ofrecido a lo mismo, es necesario que los demás partidos de la provincia soliciten lo mismo de sus Habilitados, y una vez conseguido esto, tened la seguridad que la Asociación funcionará mucho mejor que hasta hoy, puesto que podrá disponer de fondos que tanta falta le hacen.

Torrecuadrada, 2-5-1922.—El Delegado del partido, *Silverio Roche*.

## NOTICIAS

**Para el Sr. Administrador de Correos.**—En estos últimos días hemos recibido diferentes cartas en las que nos manifiestan los firmantes de ellas que no reciben LA ORIENTACION.

Esto es un perjuicio que se irroga a los suscriptores, por lo que rogamos al Sr. Administrador de Correos, vea el medio de que todos los periódicos que remitimos lleguen a su destino.

**Vigésimo Congreso Internacional de Americanistas en Río de Janeiro (Brasil).**—Del 20 al 30 del próximo mes de Agosto, coincidiendo con las fiestas



conmemorativas del Centenario de la Independencia del Brasil, tendrá lugar en Rio de Janeiro, el XX Congreso Internacional de Americanistas.

El programa de dicha Asamblea contiene las siguientes secciones: Historia y Geografía; Antropología y Etnografía; Paleontología y Arqueología; Lingüística y Paleografía.

Las oficinas de LA UNION IBERO AMERICANA (Calle de Recoletos, 10, Madrid), facilitarán a quien lo soliciten, detalles acerca del XX Congreso de Americanistas y realizarán inscripciones de las personas y entidades que deseen figurar como congresistas.

**Ascenso.**—La Directora de la Escuela Normal doña Concepción Avaricio de Prado, ha ascendido a la categoría de 12.000 pesetas de sueldo anuales. Reciba nuestra enhorabuena.

**Concurso de traslado.**—Está casi ultimada la propuesta que se publicará muy pronto. Las vacantes pedidas son relativamente pocas, así que quedan todavía para los Maestros y Maestras comprendidos en las series.

**Defunción.**—El día 30 de abril pasado, falleció en Alarilla, a consecuencia de una angina de pecho, el profesor Veterinario de dicho pueblo D. Lorenzo Puerta Calvo, esposo de la maestra jubilada doña Paula San Juan y padre de la maestra en activo D.<sup>a</sup> Angeles Puerta.

Reciba su familia nuestro pésame.

**Del Escalafón.**—Se han enviado a la «Gaceta» para su publicación las tres primeras series de Maestras y Maestros, que harán un total de más de cuatro mil compañeros.

**Maranchón.**—T. B.—Entregados documentos.

**Pasivos.**—Se ha recibido la consignación del mes de abril último, que se abona en casa del Habilitado D. Vicente Pedromingo, plaza de San Esteban, 2. Son altas en este mes las maestras jubiladas doña Victoria García Marco y doña Gabriela Gaitán Villavieja.

**Jubilados.**—No han cobrado sus haberes: de mes, doña Faustina C. Horta; y de trimestre, doña Nicolasa Pérez y doña Olalla Fernández.

Deben apresurarse a cobrar para evitar el reintegro de las cantidades correspondientes.

**Director.**—Ha sido nombrado con carácter provisional director de la graduada de Pueblos de Almoradiel nuestro estimado amigo y suscriptor D. Salomé Benito.

**Pagos.**—Los habilitados del Magisterio cobrarán hoy las cantidades de personal correspondientes al mes de Abril último a los maestros de esta provincia.

**Vuelta a la enseñanza.**—En la Gaceta del 29 del pasado se publica una real orden de la Dirección general de Primera enseñanza en la que se ordena vuelva inmediatamente a reintegrarse a sus Escuelas, la de niños de Humanes, el maestro sustituido D. Apolonio Fernández Viñuelas, por no tener imposibilidad alguna para ejercer el cargo.

Como consecuencia del expediente instruido a este señor, se ha dispuesto la revisión de todas las sustituciones existentes.

**DE LA SECCION.**—Entradas: El Alcalde de Alarilla comunica que la Maestra comenzó a hacer uso de su licencia.

—Por la Dirección general se desestiman instancias de D.<sup>a</sup> Estrella Pons y D. Nicomedes de Pedro.

—El Alcalde de Arbeteta comunica el fallecimiento de la Maestra D.<sup>a</sup> Manuela Gili.

—El Alcalde de Alcolea del Pinar comunica la posesión del interino D. Hilario Gómez y el cese por licencia de D. Manuel Chillida.

—Ha sido clasificado D. Venancio Ladrón, Maestro de Taravilla, con el haber anual de 1.600 pesetas.

—La Dirección general concede 15 días de licencia a la Maestra de Gárgoles de Abajo.

Salidas: A la Dirección general se remite expediente de permuta de D. Joaquín Marqués.

—D. José Herranz solicita que la fianza del cargo de Habilitado sea sólo del 10 por 100 del importe de una mensualidad.

—A la Dirección general se remite informado el expediente de licencia de D.<sup>a</sup> Carolina Ruiz.

**DE LA INSPECCION.**—Entradas: La Maestra de La Tobe comunica su posesión.

—La Maestra de Morillejo detalla partida de presupuesto.

—El Alcalde de Gárgoles de Abajo concede 5 días de licencia a la Maestra.

—De El Casar de Talamanca solicitan mesas bipersonales.

—El Maestro de Alócén comunica clausura por epidemia y el de Rebollosa de Hita que se reanuda por cese también de epidemia.

—El Maestro de Alcolea del Pinar comunica empieza uso de licencia.

Salidas: Se autoriza al Alcalde y Maestro de Prádena de Atienza la apertura de clases.

—Idem a los Maestros de Aragoza y Torremocha del Campo para que informen sobre el local de La Cabrera.

—Al Alcalde de Renera se le oficia sobre creación de escuela.

## CORRESPONDENCIA

Algar de Mesa.—M. P. M.—Entregados documentos.

Torrejoneillo del Rey.—No se ha recibido el giro que usted anunciaba.

La Fresneda.—J. B.—Idem.

Benamira.—J. G.—Ya remitió usted la revista; por tanto no es necesaria. Se le remiten todos los números de ORIENTACIÓN; no es culpa nuestra si no los recibe.

Lojéstola.—A. E. G.—Se hizo el cambio de faja que pide. Como al anterior, le digo que se le han remitido todos los números, por lo que ignoramos a qué pueda obedecer el no recibirlos.

Valdeconcha.—P. M.—Decimos igual; todos los números del mes de Abril se le enviaron; le remitimos nuevamente de los que nos quedan de dicho mes, que no son todos.

Todas las Gr<sup>as</sup>. Maestras debieran suscribirse al

«**ORIENTACION DE LOS DOCTORES**»

Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.

La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION e igualmente la renovación. El pago es adelantado.

Guadalajara: 1922.—Imp. del Soc. de Antares Calle 6.





**LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',**  
 Limpieza, bondad, rapidez, economía.



**DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA**  
 NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 Julio.—

**LA VILLA DE MADRID**

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono  
 n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, paños,  
 géneros blancos, confecciones, equipos  
 para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

**SEÑORES MAESTROS**

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da géneros a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA  
**PRECIO FIJO**

**CALZADO CON PISO DE GOMA** Y OTRAS MUCHAS CLASES—

lo vende el popular BAZAR LA TIJERA DE ORO.  
 El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**Sombreros**

fiestro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

**TRAJES**

para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

**CALZADOS** gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

**SOMBRERERIA.**—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

**Gorras.** Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

**MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR**

Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA.

Empieará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura

**P I D A**

**V. PRECIOS A LOS GRANDES ALMACENES A B C**

de Angelinas, Granos de Oro, Segovianas, Cotanzas y otros muchos géneros blancos, de gran resultado, que tiene esta casa.

**CASADO & RUBIO ■ GUADALAJARA**



# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO, NUM. 198

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas de funeral, recordatorios de id. y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS, HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS, RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS

### Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.— GUADALAJARA Telefono número 2

SAN BERNARDINO	}	Paraguas.
SAN BERNARDINO		Pielés.
SAN BERNARDINO		Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO		Adornos.
SAN BERNARDINO		Guantes.
SAN BERNARDINO		Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO		Perfumeria.
SAN BERNARDINO		Suizos y zapatillas de abrigo.
SAN BERNARDINO		Y MIL artículos más.

### LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluiter, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS